

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**COSLADA**

LICENCIAS

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por:

Expediente 22/0116: Lorena Bachiller Carrascal para instalar policlínica (clínica dental, fisioterapia, rehabilitación, psicología, estética, logopedia y nutrición), en la siguiente ubicación:

- Referencia catastral: 2352802VK5725S0023QZ.
- Situación: calle Trafalgar, número 5, local 1B.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 2 de marzo de 2023.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/3.745/23)

